

Intentan por tercera vez bajarla de la Cuauhtémoc

FGJ VA CONTRA ALESSANDRA



ACUSA DE NUEVO HOSTIGAMIENTO

DENUNCIÓ ROJO DE LA VEGA POR TERCERA OCASIÓN

Alessandra afirma que la están revictimizando con el atentado que vivió hace cuatro meses en campañas

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - La alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, denunció un nuevo caso de persecución política en su contra.

Esto luego de que la Fiscalía General de Justicia local (FGJ CDMX) que encabeza Ulises Lara, intentó revivir el caso del atentado que vivió el pasado 11 de mayo, justo antes de que se llevaran a cabo las elecciones.

Este caso que Rojo de la Vega consideró de “revictimización” por parte de las autoridades, vio la luz debido a que se filtró el inicio de una carpeta de investigación en contra de la titular de Cuauhtémoc.

Las indagatorias presuntamente se iniciaron a raíz de un escrito anónimo que asegura que ella planeó su atentado en

la busca de fincarle el delito de “falsedad de declaraciones”, para complicar su permanencia en el cargo.

Alessandra no negó que se inició este proceso en su contra y compartió su postura al respecto. “Es lamentable que millones de mujeres en México sigamos siendo revictimizadas. Las mujeres somos inculpadas de todos los delitos y de toda la violencia de la que somos víctimas”, afirmó.

Por el llamado autoatentado, las autoridades lograron la detención de los dos culpables y después la FGJ dio a conocer que el ataque fue planeado. Sin embargo, fue una versión que perdió fuerza.

El sistema corrupto al que hizo referencia la nueva alcaldesa de Cuauhtémoc, señala el incidente más reciente en el

Tribunal Electoral de la Ciudad de México (CDMX) que favoreció las denuncias de Catalina Monreal, ex candidata a alcaldesa, para buscar la nulidad de la elección.

Esta batalla en tribunales la resolvió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y en el proceso, Rojo de la Vega acusó la intervención de la familia de Ricardo Monreal por la influencia que tiene en varias instituciones.

El anterior fue el segundo caso en el que la ahora alcaldesa de oposición denunció la persecución política, pues previamente, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), intentó validar un recuento de votos para favorecer a su rival de Morena, Catalina Monreal.



SE FILTRA



El caso ve la luz debido a que se filtró la carpeta de investigación



Alessandra Rojo de la Vega da su versión a medios

